



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ACTA SESIÓN ORDINARIA

#051

En la Parroquia San Juan de Juana de Oro en la sala de sesiones, GADPRSJ, ubicado en las calles 24 de mayo y León de Febres Cordero a los nueve días del mes de **Junio del** año dos mil veinticinco siendo las nueve horas con veinticinco minutos de la mañana contando con la presencia de los señores vocales principales del GAD Parroquial Rural de San Juan, el señor José Flores Trejo en su calidad de presidente, Abogada Gilda Huacon Fuentes; Vicepresidenta, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno; Vocal, Licenciada Patricia Bonifas Lozano; Vocal, Lcda. Erika Olivo Suarez; Vocal, y actuando en calidad de secretaria del GAD Parroquial Rural de San Juan Abogada Michelly Pincay Troya, se inicia la Sesión Ordinaria convocada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro, señor, José Flores Trejo. En mi calidad de secretaria Hago conocer al señor presidente que se encuentran presentes la mayoría de los vocales principales de la Junta Parroquial, procedo a dar lectura de la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA #051**. Parroquia San Juan de Juana de Oro, día 4 de Junio del 2025. Por las atribuciones que me confieren los artículos 70 literal C y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de San Juan de Juana de Oro, tengo el honor de convocar con carácter obligatorio a la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria a los señores vocales principales del Gobierno Parroquial: Abogada Gilda Huacon Fuentes, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno, Licenciada Patricia Bonifas Lozano, Licenciada Erika Olivo Suarez, acto solemne que se desarrollará el día **Lunes 9 de Junio del 2025; a las 09H00am**. En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural San Juan. Con el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-** Aprobación del orden del día. **4.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. **5.-** Informe del presidente GADPRSJ. **6.-** Informe de los señores vocales. **7.-** Lectura de Comunicaciones recibidas. **8.-** Lectura de Comunicaciones enviadas. **9.-** Varios. **10.-** Resoluciones. **11.-** Clausura. Atentamente Señor José Flores Trejo; Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Juan de Juana de Oro. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: Punto 1.- Constatación de Quórum Reglamentario:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: PRESENTE, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: PRESENTE, Señor José Flores Trejo: PRESENTE, Abogada Gilda Huacon Fuentes: PRESENTE, Lcda. Erika Olivo Suarez: PRESENTE. Interviene **SECRETARIA:** Constatado como está el quorum de ley procedo al **Punto 2.- Saludo e instalación de la sesión por parte del presidente del GAD Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro:** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Buenos días compañeros vocales del GAD Parroquial San Juan, como saben hoy tenemos la sesión ordinaria número cincuenta y uno, todo lo que vayamos a tratar en la sesión sea en beneficio de la ciudadanía de la parroquia San Juan y todos sus recintos, puede seguir señorita

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027

REPÚBLICA DEL ECUADOR

secretaria. Interviene **SECRETARIA: Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: En virtud del artículo 318 del COOTAD que establece lo siguiente: *Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales. Quisiera que incorpore el punto: Socialización de las fechas para la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 a nivel institucional y de las autoridades de elección popular.* Interviene **LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** yo apoyo la moción de la Abogada Gilda Huacon Fuentes: Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Compañera ese tema lo vamos a tratar en puntos varios, pero señorita secretaria proceda a incorporar el punto en el orden del día. Interviene **SECRETARIA:** se procede a tomar votación para incorporar el punto Socialización de las fechas para la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 a nivel institucional y de las autoridades de elección popular en el orden del día, Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Lcda. Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA:** Una vez aprobado el punto incorporado en el orden del día, el mismo que queda de la siguiente manera **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario. **2.-** Saludo e instalación de la Sesión por parte del presidente del GADPRSJ. **3.-** Aprobación del orden del día. **4.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. **5.-** Informe del presidente GADPRSJ. **6.-** Informe de los señores vocales. **7.-** Lectura de Comunicaciones recibidas. **8.-** Lectura de Comunicaciones enviadas. **9.-** Socialización de las fechas para la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 a nivel institucional y de las autoridades de elección popular. **10.-** Varios. **11.-** Resoluciones. **12.-** Clausura. **Punto 3.- Aprobación del orden del día:** Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Lcda. Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior:** Una vez que los vocales se le ha adjuntado el acta a la convocatoria y leída la misma se procede a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Lcda. Erika Olivo Suarez: APROBADA. Interviene **SECRETARIA: Punto 5.- Informe del presidente GADPRSJ:** Se anexa informe firmado. **Punto 6.- Informe de los señores vocales:** Se anexan informes firmados y presentados. Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO: INFORME DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS. Asunto: INSPECCION VISUAL EN LAS INSTALACIONES DE LA CANCHA SINTETICA DE LA PARROQUIA SAN JUAN 1. Introducción** La infraestructura en uno de los ejes fundamentales de nuestras sociedades, tiene un papel crucial en el desarrollo económico y social de los países y favorece los niveles de bienestar social y reduce las brechas de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



desigualdad. Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Funcional del GAD Parroquial Rural de Co San Juan, ART 41-LAS COMISIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN Y ART 48 COMISION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS EQU Y ESPACIOS PUBLICOS-Son funciones de esta comisión: b-Elaborar las necesidades que presentan la población en infraestructura y vialidad. Esta Comisión presenta un informe visual sobre la problemática que existe en la infraestructura de la Cancha sintética. **2. ANTECEDENTES** El art. 225 de la Constitución de la República, en el numeral 2 establece: El Sector Público comprende, entre otras, las entidades que integran el régimen autónomo Descentralizado; El art. 227 de la Constitución de la República, indica: La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. El Art. 65 del COOTAD - literales a) y b) que determinan: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; Los miembros de la Comisión De Infraestructura física, Equipamientos y espacios Públicos del GAD Parroquial de San Juan realizaron una inspección visual en las instalaciones de la Cancha Sintética en virtud de que se han suscitado percances con algunos jugadores. Pudimos constatar que en las instalaciones de la Canchas encuentran las puertas desoldadas lo que ha ocasionado malestar en los usuarios que usan dichas instalaciones. **3. OBJETIVOS Objetivo General:** Adecuar las instalaciones de la cancha sintética de la parroquia San Juan, cantón Puebloviejo, provincia de Los Ríos. **Objetivos Específicos:** Brindar a los deportistas un área adecuada para realizar actividades recreativas. Brindar servicios de calidad a los usuarios. **4. DESARROLLO** En la actualidad se han ocasionado accidentes en horario de juego y esto ha afectado a los usuarios causándoles malestar inclusive daños físicos (golpes). Los daños que se visualizan en la infraestructura son los siguientes: Puertas desoldadas, Sapos de los inodoros en malas condiciones, Algunas mallas que son parte del cerramiento se encuentran desoldadas., Algunas luminarias no encienden, Las chapas de las puertas de ingreso a la cancha **5. CONCLUSIONES:** La adecuación de las instalaciones de la cancha sintética es netamente social, puesto que garantiza su óptimo funcionamiento y atención oportuna al requerimiento de los usuarios, Considerando que uno de los propósitos del GAD Parroquial de San Juan es proporcionar servicios de calidad eficientes a la comunidad, es indispensable esta contratación para una rápida y oportuna atención, lo cual conlleva a la prestación de servicios en condiciones de calidad, eficiencia, seguridad, higiene y confort a los usuarios de dichas instalaciones. **6. RECOMENDACIONES:** Se recomienda se realicen las gestiones pertinentes con la finalidad de lograr resolver los problemas en la infraestructura de la cancha sintética de la parroquia San Juan, Cantón Puebloviejo, Provincia de Los Ríos, firman, Lcda. Patricia

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Bonifas Lozano; PRESIDENTA DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS. Sr. José Flores Trejo- Abg. Gilda Huacon Fuentes; VOCALES DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICO. Interviene VOCAL; ABOGADA GILDA HUACON FUENTES: Como miembro de la Comisión De Infraestructura Física, Equipamientos Y Espacios Públicos mociono que se considere las recomendaciones del informe presentado con la finalidad de que se envíe oficio al GAD Municipal para solicitar un tecnico que realice la inspección en la Cancha Sintética de la Parroquia San Juan y podamos contar con un informe de un profesional para poder ejecutar los trabajos de mantenimientos en la cancha sintética Interviene **VOCAL; ERIKA OLIVO SUAREZ:** Yo apoyo la moción presentada por la Abogada Gilda Huacon Fuentes. Interviene **SECRETARIA:** Habiendo una moción presentada por la Abogada Gilda Huacon Fuentes; Miembro de la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos en el que indica que se envíe oficio al GAD Municipal para que realice la inspección en la Cancha Sintética de la Parroquia San Juan y podamos contar con un informe de un profesional para poder ejecutar los trabajos de mantenimientos en la cancha sintética, se procede a tomar votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacon Fuentes: APROBADA, Lcda. Erika Olivo Suarez: APROBADA. **Punto 7.- Lectura de Comunicaciones Recibidas. -PRIMERA DE:** Srta. Espc. Myriam Pilar Zarsoza Osorio; Secretaria Ejecutiva; Consejo Nacional de Competencias. **ASUNTO:** Invitación al evento de capacitación "La Cooperación Internacional y el desarrollo del territorio" Jueves 29 de mayo de 2025. **SEGUNDA DE:** Karla Valeria Rosado Moran: Directora Distrital 12D02-Pueblviejo Urdaneta. **ASUNTO:** Invitación a participar en el reto de Donación de Sangre- Día Mundial del Donante de Sangre, el 13 de junio en el Auditorio de la Universidad Tecnico de Babahoyo **TERCERA DE:** Sr. Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; Coordinador Zonal 5; Ministerio de Inclusión Económica y Social. **ASUNTO:** Recordatorio a la solicitud de Liquidación Técnica-Financiera de los Convenios correspondiente a Enero a Mayo del 2025. **CUARTA DE:** Srta. Mgs. Yolanda Viviana Borja Ligua. **ASUNTO:** Insistencia al Oficio Nro. BDE-GSZL-2025-0025-OF del 07 de enero de 2025, inicio de proceso de validación financiera corte 31 diciembre 2024 para establecer cupos de endeudamiento de los clientes del Banco para año 2025. **QUINTA DE:** Sr. Francli Carriel Sánchez; Presidente (E) CONAGOPÀRE LOS RIOS. **ASUNTO:** Convocatoria Compras Públicas Sostenibles, el 4 de junio de 2025 de 10h00 a 12h30 vía zoom **SEXTA DE:** Ing. Neyboth Maribel Calero García; directora provincial de Gestión Ambiental; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos. **ASUNTO:** Invitación a participar en el: Proceso de Participación Ciudadana para la consulta Ambiental, fase consultiva de "Operación, mantenimiento, cierre y abandono de la Pista San Juan, Compañía Agroereo S.A, propietario Pista San Juan, fecha 05/05/2025 a las 15h00pm. **SEPTIMA DE:** Rvdo. Hugo Mamani Hanco; Párroco. **ASUNTO:** Invitación para coordinar las fiestas Patronales de " San Juan Bautista", viernes 6 de junio a las 10j00 en la Iglesia Central. **OCTAVA DE:** Wilder José Mora; Pastor IURD. **ASUNTO:** Préstamo de las



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



Instalaciones de las Cancha Sintética para el día 15 de junio del 2025 a las 16h00pm.
NOVENA DE: Sr. Francli Carriel Sánchez; Presidente (E) CONAGOPARE LOS RÍOS.
ASUNTO: Material de capacitación- Tiempo en funciones de la Vicepresidencia y Comisiones GADPR
DECIMA DE: Ab. Yomaira Esparza García. **ASUNTO:** Comunicado por el proyecto " Operación Sonrisa Ecuador"
DECIMA PRIMERA DE: Srta. Mgs. Yolanda Viviana Borja Ligua. **ASUNTO:** Invitación a rendición de cuentas 2024 del Banco de Desarrollo de Ecuador-Sucursal Zona Litoral. **DECIMA SEGUNDA DE:** Econ. Hamilton Espinales Suarez, Msc.; Rector del IST-Ciudad de Valencia. **ASUNTO:** Invitación a Rendición de Cuentas 2024, miércoles 18 de junio del 2025 a las 10:00am en el Centro Cultural Profesor Justino Cornejo en la Av. Manuel Felipe serrano e Eliza Gonzales. **Punto 8.-Lectura de Comunicaciones Enviadas. - PRIMERA PARA:** SRA. TOMALA MARTINEZ LUISA DEL CARMEN; DONANTE DEL BIEN INMUEBLE. **ASUNTO:** Copias Certificadas de la ESCRITURA DE DONACION, QUE HACE LA SEÑORA TOMALA MARTINEZ LUISA DEL CARMEN, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN REPRESENTADO POR EL SEÑOR JOSE FLORES TREJO EN CALIDAD DE PRESIDENTE. **SEGUNDA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; COORDINADOR ZONAL 5 MIES. **ASUNTO:** liquidación del mes de abril-2025 del Proyecto Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria Con Discapacidad, CONVENIO MIES-GADPRSJ. **TERCERA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; COORDINADOR ZONAL 5 MIES. **ASUNTO:** liquidación del mes de abril-2025 del Proyecto Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria Sin Discapacidad, CONVENIO MIES-GADPRSJ **CUARTA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; COORDINADOR ZONAL 5 MIES. **ASUNTO:** liquidación del mes de abril-2025 del Proyecto Adultos Mayores Modalidad Espacios de Socialización y Encuentro, CONVENIO MIES-GADPRSJ. **QUINTA PARA:** Cañas Cabadiana José Oswaldo; Capitán de Policía; jefe del distrito Pueblo Viejo Subrogante. **ASUNTO:** acompañamiento policial para las entregas de las obras del **PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS METÁLICOS, BAR, BATERÍAS SANITARIAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CANCHA EN EL RECINTO CASA QUEMADA (FINCA ELENA); Y, CONSTRUCCIÓN DE BAR, BATERÍAS SANITARIAS Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE GRADERÍOS METÁLICOS Y CANCHA DEL RECINTO SAN PEDRO DE VALDIVIA DE LA PARROQUIA SAN JUAN CANTÓN PUEBLOVIEJO PROVINCIA DE LOS RÍOS** a efectuarse los días: Miércoles 28 de mayo del 2025, **CANCHA DEL RECINTO SAN PEDRO DE VALDIVIA**, 15:00pm y Jueves 29 de mayo del 2025, **CANCHA EN EL RECINTO CASA QUEMADA (FINCA ELENA)** 15:00pm. **SEXTA PARA:** Mgs. Douglas Alexander Morales Piedra; COORDINADOR ZONAL 5 MIES. **ASUNTO:** liquidación del mes de abril-2025 del Proyecto del CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, CONVENIO MIES-GADPRSJ. **SEPTIMA PARA:** ING. ELSY OSPINA; ALCALDESA DEL CANTON PUEBLOVIEJO. **ASUNTO:** solicito de la manera más cordial, se realicen las gestiones correspondientes con los predios dados en comodato (Parque Infantil Franklin De Mora Y Cancha Deportiva Y Parque San Juan Nuevo) para dar de baja a la deuda de años anteriores y que quede reflejada la deuda que debemos asumir desde la firma del respectivo comodato (17 DE FEBRERO DEL 2025) debido a que hasta la presente fecha no es posible hacer pagos parciales del agua



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



potable y alcantarillado del (parque infantil franklin de mora y cancha deportiva y parque san juan nuevo) debido a que refleja la deuda total de estos predios. **OCTAVA PARA:** Mgs. Yolanda Viviana Borja Ligua; Gerente De Sucursal BDE **ASUNTO:** Entrega de los estados financieros acumulados al IV Trimestre diciembre 2024 **Punto 9.- Socialización de las fechas para la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 a nivel institucional y de las autoridades de elección popular.** Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** De acuerdo al cronograma establecido en la resolución N° CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 el 28 de Febrero del 2025, del consejo nos corresponde la deliberación publica desde el 14 de junio al 13 de julio del 2025, les doy a conocer compañeros vocales las siguientes fechas, el día viernes 4 de julio del 2025 a las 15:00pm; se realice la rendición de cuentas de la Institución y el día viernes 11 de julio del 2025 a las 15:00pm; se realice la rendición de cuentas de las autoridades de elección popular. Interviene **VOCAL; LICENCIADA PATRICIA BONIFAS LOZANO:** me parece bien las fechas, yo apoyo la moción presentada por el señor José Flores Trejo; Presidente del GADPRSJ. Interviene **SECRETARIA:** Una vez socializada las fechas para la deliberación publica del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 a nivel institucional y de las autoridades de elección popular por el señor José Flores Trejo; Presidente del GADPRSJ, se procede a tomar votación para su aprobación: Licenciada Patricia Bonifas Lozano: APROBADA, Ingeniero Liwingshton Cevallos Moreno: APROBADA, Señor José Flores Trejo: APROBADA, Abogada Gilda Huacón Fuentes: APROBADA, Lcda. Erika Olivo Suarez: APROBADA. **Punto 10.-Varios. – Interviene VOCAL: LICENCIADA ERIKA OLIVO SUAREZ:** Solicito al señor presidente envíe oficio a la Dra. Karla Rosado; DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 12D02 (E) solicitando brigadas de fumigación en el Centro de San Juan (zona urbana) y en los recintos que forman parte de nuestra Parroquia Rural San Juan. Interviene **VOCAL; ABOGADA GILDA HUACON FUENTES:** En virtud del art 70 del COOTAD literal i) que indica: *Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes,* sugiero que designe a la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS, para que realice el respectivo seguimiento del oficio enviado al GAD Municipal de Pueblo Viejo, donde se solicita la elaboración de estudios y diseño de proyecto de la cancha de Loma de Paja, ya que ha pasado casi un mes y no hay respuesta por parte del GAD Municipal. Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Compañeros vocales posiblemente hoy día den la contestación esperemos una semana más. Interviene **SECRETARIA: Punto 11.- Resoluciones.- PRIMERA:** Resuelve, aprobación del orden del día. **SEGUNDA:** Resuelve, aprobación del acta de la sesión anterior. **TERCERA:** Resuelve, enviar oficio al GAD Municipal para solicitar un técnico que realice la inspección en la Cancha Sintética de la Parroquia San Juan y podamos contar con un informe de un profesional para poder ejecutar los trabajos de mantenimientos en la cancha sintética. **CUARTA:** Resuelve, que el día Viernes 4 de julio del 2025 a las 15:00pm; se realice la rendición de cuentas de la Institución. **QUINTA:** Resuelve, que el día Viernes 11 de julio del 2025 a las 15:00pm; se realice la rendición de cuentas de las autoridades de elección popular. **SEXTA:** Resuelve,



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

enviar oficio a la Dra. Karla Rosado; DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 12D02 (E) solicitando brigadas de fumigación en el Centro de San Juan (zona urbana) y en los recintos que forman parte de nuestra Parroquia Rural San Juan. **Punto 12.-Clausura.** - Interviene **PRESIDENTE; SEÑOR JOSE FLORES TREJO:** Bueno compañeros como ya no hay más temas que tratar doy por clausurada la sesión de hoy lunes nueve de junio del año dos mil veinticinco siendo las once horas con treinta y un minuto, muchas gracias compañeros

Lo certifico.

Sr. José Flores Trejo
PRESIDENTE GADPRSJ



Ab. Michelly Pincay Troya
SECRETARIA GADPRSJ

